

VIRGINIA LYNN

Medidas cautelares contra el Estado

Estado constitucional social de derecho. Interés público
Dignidad humana. Ley 26.854. Tutela judicial efectiva
Informe previo. Plazo razonable. Requisitos
Sujetos y derechos de especial consideración

Prólogo de

PATRICIO M. E. SAMMARTINO



BUENOS AIRES - BOGOTÁ

2015

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	V
<i>Agradecimiento</i>	XI
<i>Introducción</i>	1

CAPÍTULO PRIMERO

EL ESTADO CONSTITUCIONAL SOCIAL DE DERECHO

§ 1. Introducción	5
§ 2. Concepto de Estado de derecho	5
a) Estado de derecho y principio de legalidad	8
b) Estado de derecho y derecho administrativo	8
§ 3. Estado social de derecho	10
§ 4. Estado constitucional social de derecho	13

CAPÍTULO II

EL INTERÉS PÚBLICO EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL SOCIAL DE DERECHO

§ 5. Introducción	23
-------------------------	----

§ 6.	La fundamentación del derecho administrativo	24
§ 7.	El interés público. Concepto	27
	a) Qué es el "interés"	28
	b) Qué es lo "público"	30
	c) Concepto de interés público	33
§ 8.	El interés público, el derecho administrativo y el Estado constitucional social de derecho	39

CAPÍTULO III

LAS MEDIDAS CAUTELARES. EL CONTEXTO DETERMINANTE DE LA LEY 26.854

§ 9.	Introducción	45
§ 10.	Concepto de medidas cautelares	45
§ 11.	La situación antes de la ley 26.854	48
§ 12.	Fundamento supralegal	53

CAPÍTULO IV

EL ESTADO CONSTITUCIONAL SOCIAL DE DERECHO Y EL INTERÉS PÚBLICO EN LA LEY 26.854

§ 13.	Introducción	57
§ 14.	Finalidad, tutela judicial efectiva y ámbito de aplicación	58
	a) La finalidad	58
	b) La tutela judicial efectiva y la tutela cautelar urgente a la luz del interés público	63
	c) Doble estándar en el ámbito de aplicación. Interés público e interés privado	67

§ 15.	El informe previo, el plazo razonable, el interés público como requisito y los sujetos de especial consideración	71
	a) Informe previo sobre el interés público comprometido	71
	b) El "plazo razonable" como garantía contra el abuso del derecho	78
	c) El interés público como requisito	84
	1) Cuestiones generales	84
	2) El interés público como requisito negativo	85
	3) El interés público como requisito positivo	92
§ 16.	Sujetos y derechos de especial consideración	94
	a) Cuestión general	94
	b) La necesidad de un régimen de excepción	95
	c) Nivel personal o subjetivo	97
	d) Nivel material u objetivo	103
	1) Vida digna conforme a la Convención Americana sobre Derechos Humanos ..	105
	2) La vida digna, el interés público y el Estado constitucional social de derecho	109

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

.....	113
<i>Bibliografía</i>	121